



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Mayo de 1988

Expediente N° 8167/88

RES. N° 140/88

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Darío Omar López //
L.U. N°40.421, para obtener equivalencia de las asignatu-
ras aprobadas en la carrera del Prof. en Matemática y Física con las
que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemática;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación
curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comi-//
sión de Carrera; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar al alumno DARIO OMAR LOPEZ ,L.U.N°
40.421, equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera del //
PROF. EN MATEMATICA Y FISICA, para la carrera de la LICENCIATURA EN //
MATEMATICA de esta Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo al si-
guiente detalle:

LICENCIATURA EN MATEMATICA

PROF. EN MATEMATICA Y FISICA

INTRODUCCION A LA MATEMATICA por Introducción a la Matemática

INTRODUCCION A LA FISICA por Introducción a la Física

Son: 2 (dos) materias aprobadas por equivalencia.-

ARTICULO 2° : Dejar establecido que dichas equivalencias quedan condi-
cionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuer-
do a lo dispuesto por la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta U-
nidad Académica para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumpli-
do, vuelva para su ARCHIVO.-



Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Dr. GUILLERMO M. ELLENRIEDER
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas